

**CALIFICACIONES EXAMEN PARA LA CERTIFICACIÓN INICIAL
INSTRUCTORES AVSEC DE PROVISIONES DE A BORDO Y SUMINISTROS DE
AEROPUERTO (PB/PS)
10 DE ABRIL DE 2019**

Nº	NIF / NIE	APTO / NO APTO
1	13099945	APTO
2	16299415M	APTO
3	21516442B	APTO
4	29788130W	NO APTO
5	42181440S	APTO
6	42835629S	APTO
7	43808683P	APTO
8	44500344J	NO APTO
9	46866118F	APTO
10	46916440M	APTO
11	52113463V	APTO
12	52206004Y	NO APTO
13	78721740P	APTO
14	Y1306233P	APTO
15	Y1565047A	APTO

Los aspirantes interesados dispondrán de un plazo de **2 días** hábiles tras publicarse las calificaciones provisionales para solicitar la revisión de examen, que se efectuará al día hábil siguiente al de la solicitud, con o sin presencia del interesado.

Dicha revisión será solicitada mediante el envío del **ANEXO VIII (MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN)** que se encuentra en el documento *Procedimiento Certificación Instructores AVSEC 2019*, relleno y firmado, dentro del plazo estipulado, a través del Buzón del Servicio de Formación AVSEC:

seguridadfor.aesa@seguridadaerea.es

Se realizará una segunda convocatoria de examen para aquellos aspirantes con la calificación definitiva de **NO APTO** en esta primera convocatoria, el día 06 de mayo de 2019. El lugar de realización de este examen será:

**SENASA
Avenida de la Hispanidad, 12
28042 Madrid.**

El horario de realización del examen será **11:00 h a 12:00 h**.

Se recomienda asistir con la suficiente antelación para dirigirse a la sala donde se realice el examen.